

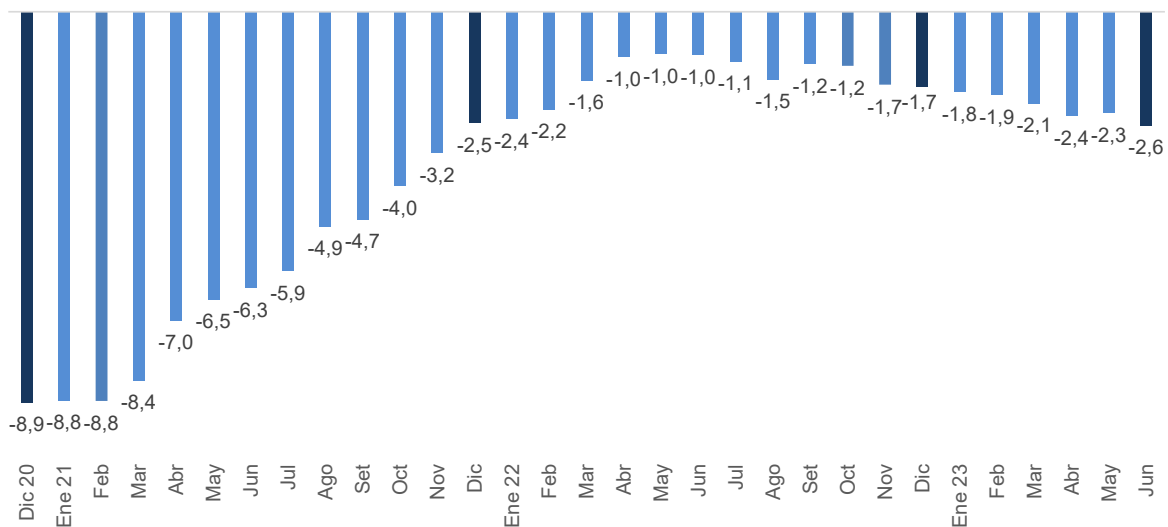
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

I. RESULTADO ECONÓMICO ANUAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: A JUNIO DE 2023¹

1. El déficit fiscal acumulado en los últimos 12 meses a junio de 2023 ascendió a 2,6 por ciento del PBI, ratio mayor en 0,3 y 0,9 puntos porcentuales del PBI a los registrados en el mes anterior y en diciembre de 2022, respectivamente. En términos del PBI, este aumento se explica, principalmente, por los menores ingresos corrientes del gobierno general, en particular de los ingresos tributarios, por el menor dinamismo de la actividad económica y de los precios de exportación, y en menor medida por el mayor servicio por intereses de la deuda.

Gráfico N° 1
Resultado Económico del Sector Público no Financiero
(Acumulado últimos 12 meses - Porcentaje del PBI)



Entre mayo y junio de 2023, los ingresos corrientes del gobierno general disminuyeron de 20,9 a 20,7 por ciento del PBI, principalmente por la reducción de los ingresos tributarios del gobierno nacional. Entre estos últimos, se registró una menor recaudación del impuesto a la renta, principalmente de rentas de personas jurídicas domiciliadas, debido a la reducción de los coeficientes de pago a cuenta de este tributo y el uso de saldos a favor por parte de las empresas, así como del IGV a las importaciones y del impuesto especial a la minería.

Los gastos no financieros del gobierno general aumentaron de 21,7 a 21,8 por ciento del PBI, observándose un incremento del gasto nominal en las diferentes categorías, con excepción del rubro otros gastos de capital. En particular, destacó el aumento del rubro remuneraciones debido a los mayores pagos por sentencias judiciales, principalmente en el sector Educación. Se observa un aumento del gasto no vinculado con la emergencia sanitaria y por reactivación, y por las erogaciones en el marco de con Punche Perú.

¹ Informe elaborado por Alberto Palacios, Soyer Hilario, Julio Alvarado, Juan M. Sánchez, Karla Correa, Oscar Flores y Andrés Medina del Dpto. de Estadísticas Fiscales; y Fernando Regalado y Eduardo Moreno del Dpto. de Política Fiscal.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

Cuadro N° 1
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO ACUMULADO ÚLTIMOS 12 MESES 1/

	Millones de soles				Porcentaje del PBI			
	2021	2022	2023		2021	2022	2023	
	A Dic.	A Dic.	A May.	A Jun.	A Dic.	A Dic.	A May.	A Jun.
1. Ingresos corrientes del Gob. General	183 874	207 148	202 457	201 508	21,0	22,1	20,9	20,7
a. Ingresos tributarios	143 147	161 242	156 334	155 377	16,3	17,2	16,2	16,0
i. Renta	54 877	69 922	65 084	64 457	6,3	7,5	6,7	6,6
ii. IGV	78 098	88 305	87 190	86 783	8,9	9,4	9,0	8,9
-Interno	42 608	47 375	47 810	47 938	4,9	5,1	4,9	4,9
-Importaciones	35 490	40 930	39 380	38 844	4,0	4,4	4,1	4,0
iii. ISC	9 138	9 026	8 991	9 210	1,0	1,0	0,9	0,9
iv. (-) Devoluciones	19 824	25 625	24 149	24 261	2,3	2,7	2,5	2,5
v. Resto	20 857	19 615	19 218	19 188	2,4	2,1	2,0	2,0
b. Ingresos no tributarios	40 727	45 905	46 122	46 130	4,6	4,9	4,8	4,7
2. Gastos no financieros del Gob. General	194 203	206 523	209 578	211 720	22,2	22,0	21,7	21,8
a. Corriente	150 235	149 526	151 085	152 991	17,1	15,9	15,6	15,7
i. Remuneraciones	54 226	55 578	58 485	59 787	6,2	5,9	6,1	6,1
ii. Bienes y servicios	59 414	60 380	59 644	60 148	6,8	6,4	6,2	6,2
iii. Transferencias	36 595	33 568	32 956	33 056	4,2	3,6	3,4	3,4
b. Formación Bruta de Capital	36 912	43 968	44 605	45 163	4,2	4,7	4,6	4,6
i. Gobierno Nacional	14 128	14 368	15 310	15 641	1,6	1,5	1,6	1,6
ii. Gobiernos Regionales	7 081	9 100	9 324	9 488	0,8	1,0	1,0	1,0
iii. Gobiernos locales	15 703	20 500	19 971	20 034	1,8	2,2	2,1	2,1
c. Otros gastos de capital	7 056	13 029	13 887	13 565	0,8	1,4	1,4	1,4
3. Otros 2/	1 360	-1 893	702	1 391	0,2	-0,2	0,1	0,1
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-8 968	-1 268	-6 419	-8 821	-1,0	-0,1	-0,7	-0,9
5. Intereses	13 200	14 691	15 806	16 329	1,5	1,6	1,6	1,7
6. Resultado Económico (=4-5)	-22 168	-15 959	-22 225	-25 150	-2,5	-1,7	-2,3	-2,6

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

Respecto a diciembre de 2022, el aumento del déficit fiscal de 1,7 a 2,6 por ciento del PBI se explica, principalmente, por la caída de los ingresos corrientes (de 22,1 a 20,7 por ciento), y en menor medida por el mayor servicio por intereses de la deuda, compensados en parte por el menor nivel de gastos no financieros respecto al PBI (de 22,0 a 21,8 por ciento) y el mayor resultado primario de las empresas estatales.

En la caída de los ingresos corrientes influyó el menor nivel de ingresos por regularización del impuesto a la renta en los meses de marzo y abril y, en menor medida del IGV a las importaciones e ingresos relacionados con las actividades minera e hidrocarburos (regalías y canon petrolero y gasífero, e impuesto especial a la minería, regalías mineras y gravamen especial minero).

II. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: JUNIO DE 2023

- En junio de 2023, el sector público no financiero registró un déficit de S/ 4 650 millones, mayor al observado en junio de 2022 (-S/ 1 725 millones), acumulando en el período enero-junio de 2023 un superávit de S/ 4,7 mil millones, menor al del mismo período de 2022 (S/ 13,9 mil millones).

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

Cuadro N° 2
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de soles)

	MAYO 2023	JUNIO					I SEMESTRE				
		2021	2022	2023	Var. %		2021	2022	2023	Var. %	
					23/22	23/21				23/22	23/21
1. Ingresos corrientes del Gob. General	16 797	13 130	14 950	14 001	-6,3	6,6	86 687	109 975	104 335	-5,1	20,4
a. Ingresos tributarios	11 857	10 006	11 264	10 307	-8,5	3,0	68 039	86 581	80 716	-6,8	18,6
i. Renta	4 205	3 649	4 406	3 779	-14,2	3,6	29 049	43 105	37 641	-12,7	29,6
ii. IGV	7 079	6 170	6 901	6 494	-5,9	5,2	36 159	42 763	41 241	-3,6	14,1
-Interno	3 903	3 306	3 680	3 809	3,5	15,2	20 456	23 483	24 047	2,4	17,6
-Importaciones	3 176	2 865	3 221	2 685	-16,6	-6,3	15 703	19 279	17 194	-10,8	9,5
iii. ISC	718	680	531	749	41,2	10,2	4 333	4 319	4 503	4,3	3,9
iv. (-) Devoluciones	2 081	1 983	2 155	2 267	5,2	14,3	9 497	13 167	11 803	-10,4	24,3
v. Resto	1 936	1 489	1 581	1 552	-1,8	4,2	7 995	9 560	9 134	-4,5	14,2
b. Ingresos no tributarios	4 940	3 124	3 685	3 694	0,2	18,2	18 648	23 394	23 619	1,0	26,7
2. Gastos no financieros del Gob. General	15 939	14 205	15 248	17 391	14,0	22,4	82 309	85 668	90 865	6,1	10,4
a. Corriente	12 307	10 993	11 321	13 227	16,8	20,3	64 628	66 696	70 161	5,2	8,6
i. Gobierno Nacional	7 947	7 159	7 258	7 629	5,1	6,6	43 849	44 441	45 112	1,5	2,9
ii. Gobiernos Regionales	2 882	2 556	2 728	4 103	50,4	60,5	14 171	15 098	18 040	19,5	27,3
iii. Gobiernos Locales	1 478	1 277	1 335	1 495	12,0	17,0	6 607	7 157	7 009	-2,1	6,1
b. Formación Bruta de Capital	2 941	2 873	3 347	3 905	16,7	35,9	14 591	15 052	16 248	7,9	11,3
i. Gobierno Nacional	1 198	1 110	1 139	1 470	29,1	32,5	5 846	5 506	6 779	23,1	16,0
ii. Gobiernos Regionales	678	542	675	839	24,3	54,8	2 696	2 978	3 366	13,1	24,8
iii. Gobiernos Locales	1 065	1 221	1 533	1 596	4,1	30,7	6 049	6 568	6 102	-7,1	0,9
c. Otros gastos de capital	691	339	580	258	-55,5	-23,9	3 090	3 920	4 456	13,7	44,2
3. Otros 2/	463	91	-897	-208			2 615	-3 391	-108		
4. Resultado Primario (=1-2+3)	1 321	-985	-1 196	-3 598			6 993	20 916	13 362		
5. Intereses	979	514	529	1 052	98,8	104,7	6 381	7 052	8 689	23,2	36,2
6. Resultado Económico (=4-5)	343	-1 498	-1 725	-4 650			611	13 864	4 673		

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

El resultado del mes se explica tanto por la contracción de los ingresos corrientes del gobierno general (-6,3 por ciento) cuanto por el mayor nivel de gastos no financieros del gobierno general (14,0 por ciento). La reducción de los ingresos corrientes se explica, principalmente, por los menores ingresos por el impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas de tercera categoría y del IGV a las importaciones, así como por regalías y canon petrolero y gasífero, e impuesto especial a la minería.

El aumento del gasto no financiero correspondió al gasto corriente (16,8 por ciento) en las tres instancias de gobierno, en particular por los gobiernos regionales, en todos los rubros del gasto, principalmente en remuneraciones; y al gasto de capital (6,0 por ciento), por el rubro formación bruta de capital (16,7 por ciento). Por otro lado, al aumento del déficit también contribuyó el mayor servicio por intereses por las operaciones de recompra e intercambio de bonos soberanos y bonos globales en el marco de la operación de administración de la deuda de mayo-junio (por el pago anticipado de los intereses generados desde el último pago de los cupones hasta la fecha de la liquidación de la operación de administración de deuda), así como por el mayor nivel de endeudamiento y tasas de interés.

II.1 INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

- En junio de 2023, los ingresos corrientes del gobierno general (S/ 14,0 mil millones) disminuyeron en 6,3 por ciento interanual, debido a los menores ingresos tributarios (-8,5 por ciento), en particular del gobierno nacional.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

Cuadro N° 3
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL

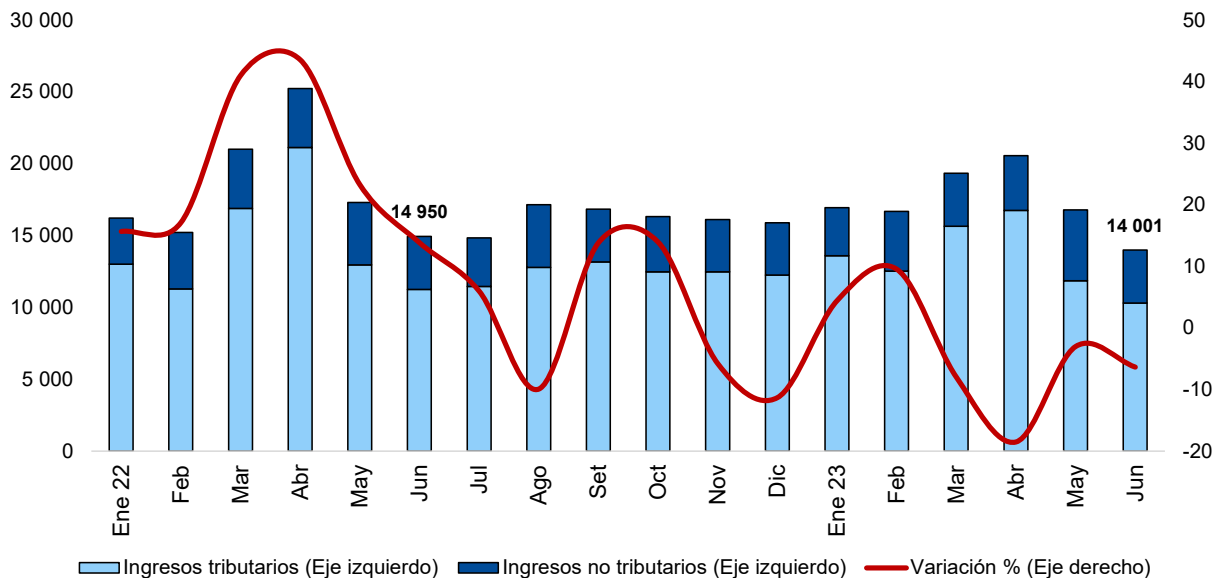
(Millones de soles)

	MAYO	JUNIO			I SEMESTRE			VAR. 23/22 %	
	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	Jun.	I Sem.
INGRESOS CORRIENTES (A+B)	16 797	13 130	14 950	14 001	86 687	109 975	104 335	-6,3	-5,1
A. TRIBUTARIOS	11 857	10 006	11 264	10 307	68 039	86 581	80 716	-8,5	-6,8
GOBIERNO NACIONAL	11 521	9 788	11 034	10 083	66 277	84 503	78 614	-8,6	-7,0
1. Renta	4 205	3 649	4 406	3 779	29 049	43 105	37 641	-14,2	-12,7
Personas naturales	1 611	1 301	1 130	1 211	7 898	10 081	9 663	7,2	-4,1
- Primera categoría	59	47	51	57	299	337	374	11,7	10,9
- Segunda categoría	455	387	208	233	1 560	2 436	1 908	12,2	-21,7
- Cuarta categoría	98	96	98	99	622	696	659	1,2	-5,4
- Quinta categoría	998	770	774	822	5 418	6 611	6 722	6,3	1,7
Personas jurídicas	2 229	2 221	3 148	2 356	14 012	19 080	19 147	-25,1	0,4
- Domiciliados	1 898	1 999	2 736	2 019	12 043	16 594	16 603	-26,2	0,1
- Tercera Categoría	1 700	1 808	2 524	1 810	10 875	15 237	15 208	-28,3	-0,2
- Otras Rentas	199	191	213	209	1 168	1 357	1 396	-1,6	2,8
MYPE Tributario	146	138	156	155	845	987	1 025	-1,0	3,9
Resto	53	53	56	55	323	370	370	-3,1	0,1
- No domiciliados	331	222	411	337	1 969	2 486	2 544	-18,0	2,3
Regularización	365	127	129	212	7 139	13 944	8 831	64,6	-36,7
2. Importaciones	121	119	132	138	642	866	743	5,0	-14,2
3. IGV	7 079	6 170	6 901	6 494	36 159	42 763	41 241	-5,9	-3,6
Interno	3 903	3 306	3 680	3 809	20 456	23 483	24 047	3,5	2,4
Importaciones	3 176	2 865	3 221	2 685	15 703	19 279	17 194	-16,6	-10,8
4. ISC	718	680	531	749	4 333	4 319	4 503	41,2	4,3
Combustibles	255	282	49	290	1 782	1 330	1 608	487,0	20,9
Otros	463	398	481	459	2 551	2 989	2 895	-4,7	-3,1
5. Otros	1 479	1 152	1 219	1 190	5 592	6 617	6 289	-2,4	-5,0
ITAN	669	563	614	658	2 402	2 641	2 745	7,3	3,9
ITF	24	23	26	27	127	151	161	5,3	6,6
Traslado de detracciones	62	81	53	71	330	424	377	34,5	-11,2
Multas	63	104	52	71	755	532	547	36,6	2,8
Impuesto Especial a la Minería	325	138	166	62	705	1 044	676	-62,5	-35,2
Amnistía y regularización	225	173	182	197	911	1 041	1 131	8,1	8,7
Impuesto al Rodaje	58	42	75	57	223	393	337	-24,6	-14,1
Casinos y Tragamonedas	18	10	18	19	40	97	107	3,6	10,1
Resto	33	17	34	28	100	295	208	-16,9	-29,5
6. Devoluciones (-)	2 081	1 983	2 155	2 267	9 497	13 167	11 803	5,2	-10,4
GOBIERNOS LOCALES	336	218	230	224	1 762	2 077	2 102	-2,6	1,2
B. NO TRIBUTARIOS	4 940	3 124	3 685	3 694	18 648	23 394	23 619	0,2	1,0
GOBIERNO NACIONAL	4 298	2 869	3 368	3 327	16 930	20 914	20 776	-1,2	-0,7
1. Contribuciones sociales	1 656	1 500	1 541	1 593	8 848	9 226	9 561	3,4	3,6
2. Recursos propios y transferencias	550	708	789	719	3 314	3 701	3 685	-8,9	-0,4
3. Transferencia de utilidades	456	0	0	0	841	358	456	n.a.	27,3
4. Regalías mineras	533	283	241	220	1 489	1 526	1 234	-8,6	-19,1
5. Regalías y canon petrolero y gasífero	370	299	485	317	1 666	3 971	2 548	-34,6	-35,8
6. Otros	733	79	311	477	773	2 131	3 291	53,3	54,4
GOBIERNOS REGIONALES	265	40	64	105	260	479	741	64,1	54,7
GOBIERNOS LOCALES	377	215	254	261	1 458	2 001	2 102	2,9	5,1

Fuente: Sunat, Banco de la Nación, MEF, EsSalud, SBS, beneficencias públicas.

Gráfico N° 2

Ingresos corrientes del Gobierno General (Millones de soles y variación % 12 meses)



Ingresos corrientes del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jun 22	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun
TOTAL	13,9	6,0	-9,9	13,8	14,0	-5,8	-11,3	4,4	9,6	-8,0	-18,5	-3,0	-6,3
Ingresos Tributarios	12,6	8,7	-10,3	13,8	9,4	-6,0	-12,6	4,5	10,9	-7,4	-20,7	-8,5	-8,5
Gobierno Nacional	12,7	9,1	-10,6	14,0	9,7	-6,2	-12,6	4,6	11,3	-7,5	-20,9	-8,8	-8,6
Gobiernos Locales	5,5	-9,3	4,5	4,8	-4,2	3,8	-15,5	-0,8	5,1	-3,2	-1,8	5,3	-2,6
Ingresos No Tributarios	18,0	-2,2	-8,9	14,0	31,7	-4,9	-6,6	4,3	5,7	-10,4	-7,2	13,3	0,2

A. Ingresos tributarios por tipo de impuesto

4. En junio de 2023, la recaudación del impuesto a la renta (S/ 3,8 mil millones) disminuyó en 14,2 por ciento interanual, debido principalmente a los menores ingresos por pagos a cuenta de tercera categoría de las personas jurídicas domiciliadas (-28,3 por ciento). En el mes destacaron los siguientes desarrollos:

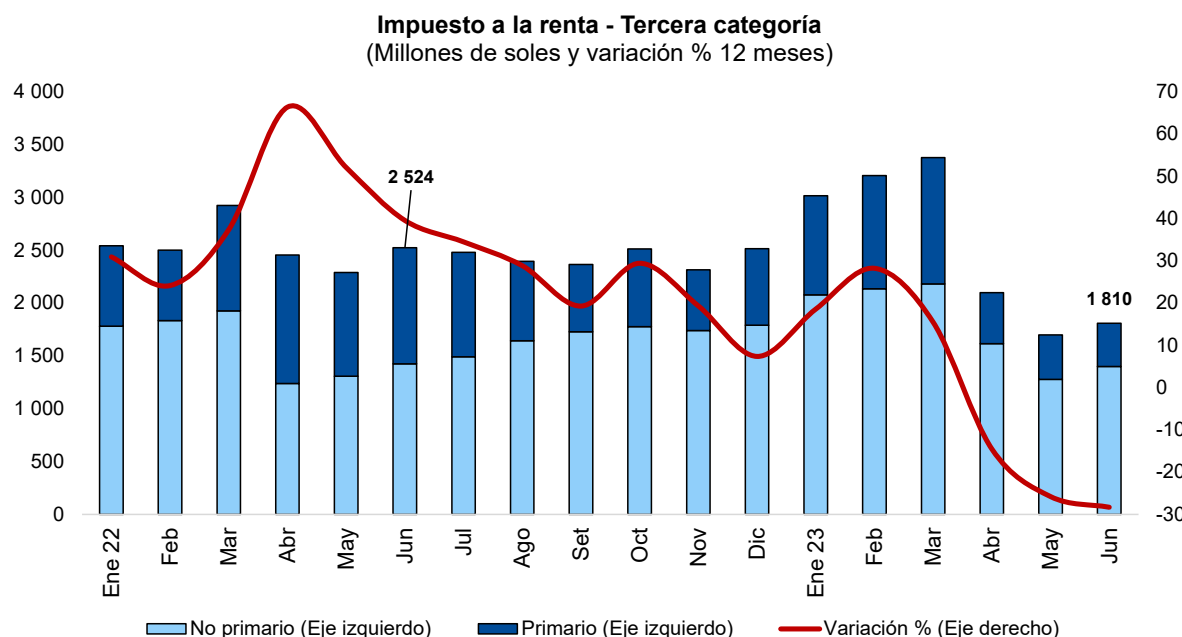
- a) El ingreso por rentas de personas naturales (S/ 1,2 mil millones) aumentó en 7,2 por ciento interanual, por los mayores ingresos por rentas de quinta categoría (trabajadores dependientes formales) y segunda categoría (dividendos).
 - Segunda categoría (S/ 233 millones). Aumentó en 12,2 por ciento debido al registro de un ingreso extraordinario en junio de 2023.
 - Quinta categoría (S/ 822 millones). Aumentó en 6,3 por ciento. De acuerdo con la planilla electrónica, la masa salarial formal se incrementó en 5,9 por ciento entre mayo de 2022 y 2023.
- b) El ingreso por rentas de personas jurídicas (S/ 2,4 mil millones) disminuyó en 25,1 por ciento interanual.
 - Personas jurídicas domiciliadas (S/ 2,0 mil millones) disminuyó en 26,2 por ciento interanual.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

- Régimen general (S/ 1,8 mil millones). Disminuyó en 28,3 por ciento, y explica 6,3 puntos porcentuales de la caída de los ingresos tributarios (-8,5 por ciento). Los menores ingresos se explican por:
 - Aplicación de saldos a favor anuales, producto del exceso de pagos a cuenta en 2022 respecto al monto declarado en la campaña de regularización del ejercicio gravable 2022.
 - Aplicación de menores coeficientes de pago a cuenta, principalmente en los sectores minería, manufactura y comercio.
 - Menores cotizaciones internacionales de minerales de exportación e hidrocarburos.

Gráfico N° 3



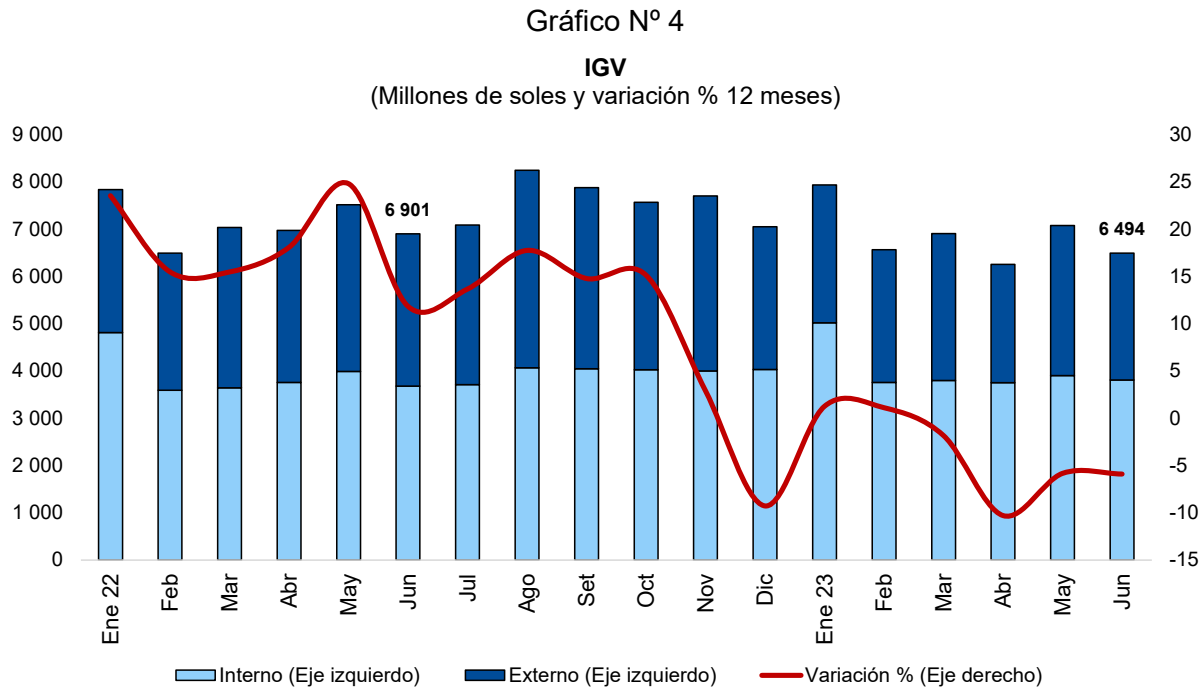
Por otro lado, entre mayo de 2022 y 2023 el número de contribuyentes inscritos en el régimen general aumentó de 219 mil a 223 mil, aunque se mantuvo invariable entre abril y mayo del presente año.

- Otros regímenes (S/ 209 millones). Disminuyó en 1,6 por ciento; en particular la recaudación por el régimen MYPE Tributario (S/ 155 millones) se contrajo en 1,0 por ciento. Cabe indicar que, entre mayo de 2022 y 2023 el número de contribuyentes del MYPE Tributario aumentó de 913 mil a 998 mil.
 - Personas jurídicas no domiciliadas (S/ 337 millones). Disminuyó en 18,0 por ciento, lo que refleja en parte un efecto “estadístico”, debido a que en junio de 2022 se registró un mayor ingreso extraordinario que en junio de 2023.
- c) Regularización del impuesto a la renta (S/ 212 millones). Aumentó en 64,6 por ciento, principalmente por regularización de personas jurídicas y se explica en parte por el registro de un ingreso extraordinario en junio de 2023.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

5. En junio de 2023, la recaudación del IGV (S/ 6,5 mil millones) disminuyó en 5,9 por ciento interanual, debido a la caída de la recaudación por el IGV a importaciones (-16,6 por ciento). Por su parte, el IGV interno aumentó (3,5 por ciento)



IGV (Variación porcentual 12 meses)

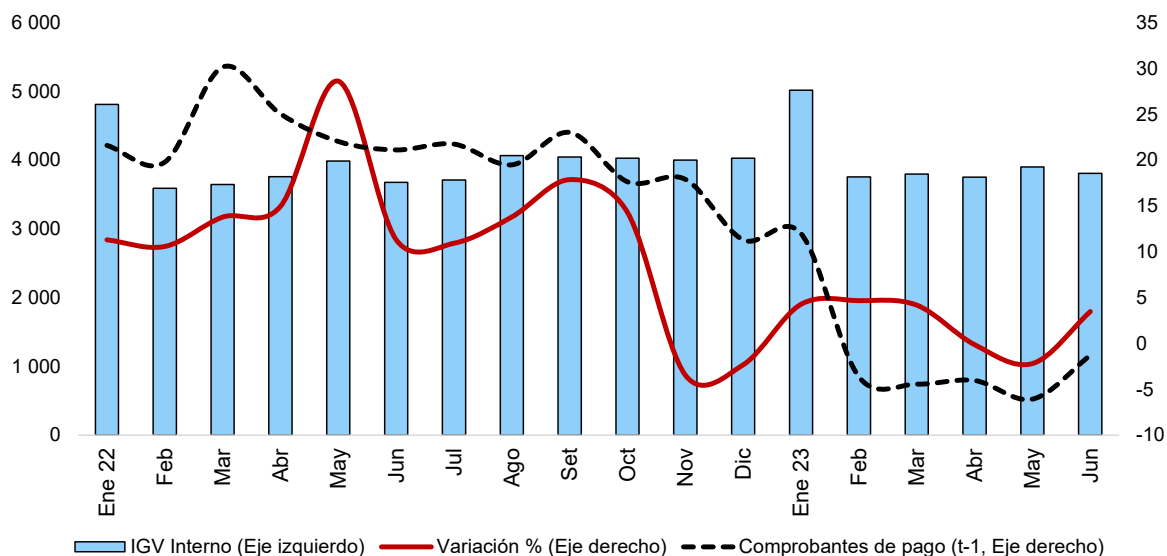
	Jun 22	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun
TOTAL	11,8	13,7	17,8	14,8	15,1	2,9	-9,3	1,3	1,1	-1,8	-10,3	-5,8	-5,9
Interno	11,3	10,9	13,8	17,9	14,3	-3,5	-2,3	4,3	4,7	4,2	-0,1	-2,2	3,5
Importaciones	12,4	16,8	21,9	11,7	16,1	10,8	-17,2	-3,5	-3,3	-8,3	-22,2	-10,0	-16,6

- a) IGV interno (S/ 3,8 mil millones). Aumentó en 3,5 por ciento interanual. Las menores tasas de crecimiento se relacionan con la desaceleración de la actividad económica y el impacto de los menores precios del gas sobre los ingresos provenientes del sector hidrocarburos.

Cabe mencionar que en este incremento ha contribuido el efecto transitorio de la reversión de algunas medidas tributarias. Así, en junio de 2023 estuvo vigente la postergación del pago de obligaciones tributarias de mayo de los contribuyentes de las zonas afectadas por las lluvias, pero se registró el ingreso por los pagos de marzo y abril (por las obligaciones tributarias en febrero y marzo). Además, en junio de 2022 estuvo vigente la exoneración del IGV a un grupo de alimentos.

Gráfico N° 5

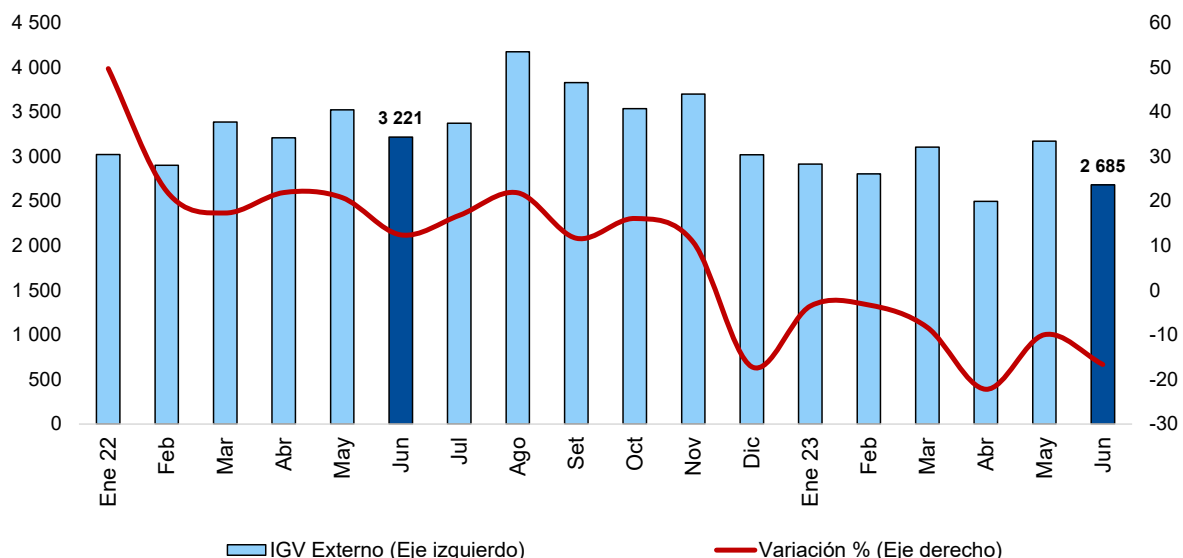
IGV Interno
(Millones de soles y variación % 12 meses)



- b) IGV a las importaciones (S/ 2,7 mil millones) disminuyó en 16,6 por ciento interanual. Ello se explica, principalmente, por las menores importaciones de junio y mayo, debido a que estas últimas se traducen en menores pagos por importaciones garantizadas, así como por la apreciación del sol.

Gráfico N° 6

IGV Externo
(Millones de soles y variación % 12 meses)



6. La recaudación por ISC (S/ 749 millones) aumentó en 41,2 por ciento interanual.

- a) ISC a combustibles (S/ 290 millones) aumentó en 487 por ciento, debido a los mayores ingresos por ventas internas (1 236 por ciento) y por la importación de combustibles (344 por ciento). Esto refleja un efecto "estadístico", debido a la vigencia en junio de 2022 de la

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

medida de exclusión del ámbito de aplicación del ISC a las gasolinas y gasoholes de bajo octanaje, así como del diésel 2.

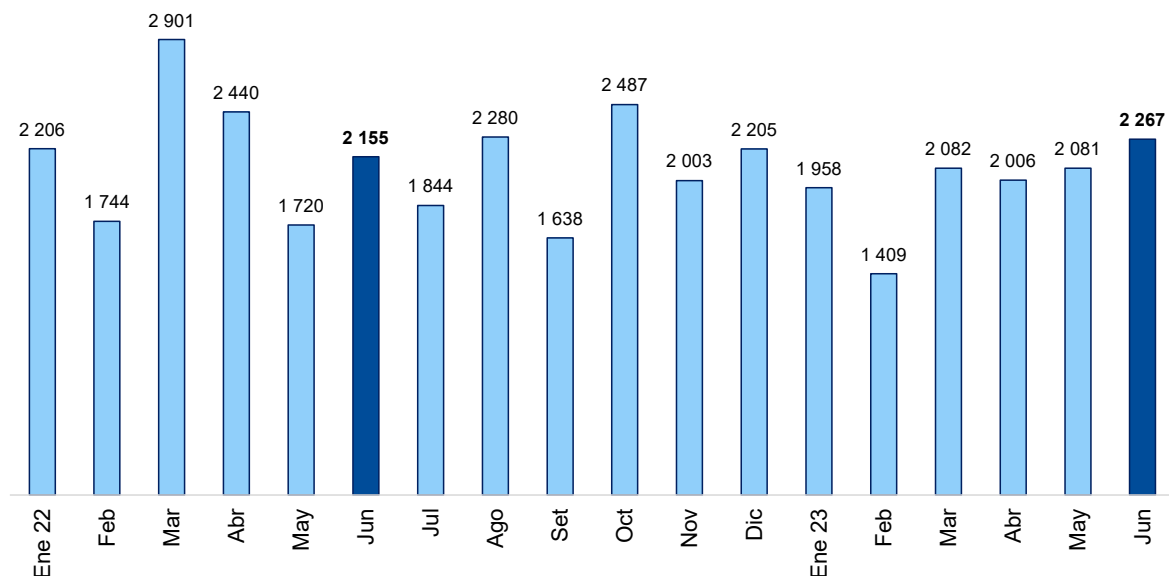
b) ISC a otros bienes (S/ 459 millones) disminuyó en 4,7 por ciento, principalmente por ISC a gaseosas y agua mineral, cervezas e importación del resto de bienes afectos a este tributo.

7. **Los otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/ 1,2 mil millones) disminuyeron en 2,4 por ciento interanual.** En este resultado influyeron, principalmente, los menores ingresos por el Impuesto Especial a la Minería-IEM (-62,5 por ciento), y en menor medida impuesto al rodaje (-24,6 por ciento). Ello fue parcialmente contrarrestado por los mayores ingresos por el Impuesto Temporal a los Activos Netos-ITAN (7,3 por ciento), correspondiente al pago de la tercera cuota, multas (36,6 por ciento), traslado de detracciones (34,5 por ciento) y amnistía y regularización (8,1 por ciento).

B. Devoluciones de impuestos

8. **En junio de 2023, las devoluciones de impuestos sumaron S/ 2,3 mil millones, monto mayor en 5,2 por ciento al del mismo mes de 2022, alcanzando el mayor nivel en el presente año.**

Gráfico N° 7
Devoluciones
(Millones de soles)



9. **Los ingresos no tributarios del gobierno general (S/ 3,7 mil millones) aumentaron en 0,2 por ciento interanual.** Los mayores ingresos provenientes del rubro "otros" (53,3 por ciento), en particular los ingresos percibidos por los intereses por depósitos del Tesoro Público, y por contribuciones sociales (3,4 por ciento), fueron compensadas por los menores ingresos por regalías y canon petrolero y gasífero (-34,6 por ciento) y regalías mineras (-8,6 por ciento), principalmente. Respecto a las regalías y canon petrolero y gasífero, la caída correspondió a todos los rubros de ingresos, como reflejo del menor precio del gas natural.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

II.2 GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL

10. En junio de 2023, el gasto no financiero del gobierno general (S/ 17,4 mil millones) se expandió en 14,0 por ciento interanual. Este resultado refleja el aumento del gasto no vinculado con la emergencia sanitaria frente al Covid-19 y reactivación, así como el gasto realizado en el marco de con Punche Perú.

Cuadro N° 4
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	MAYO	JUNIO			I SEMESTRE			VAR. 23/22 (%)	
	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	Jun.	I Sem.
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (A+B) 1/	15 939	14 205	15 248	17 391	82 309	85 668	90 865	14,0	6,1
Gobierno Nacional	9 803	8 569	8 891	9 328	52 644	53 612	56 211	4,9	4,8
Gobiernos Regionales	3 585	3 120	3 466	4 963	16 941	18 250	21 519	43,2	17,9
Gobiernos Locales	2 550	2 516	2 891	3 100	12 724	13 805	13 135	7,2	-4,9
A. GASTOS CORRIENTES	12 307	10 993	11 321	13 227	64 628	66 696	70 161	16,8	5,2
Gobierno Nacional	7 947	7 159	7 258	7 629	43 849	44 441	45 112	5,1	1,5
Gobiernos Regionales	2 882	2 556	2 728	4 103	14 171	15 098	18 040	50,4	19,5
Gobiernos Locales	1 478	1 277	1 335	1 495	6 607	7 157	7 009	12,0	-2,1
1. Remuneraciones	4 924	4 075	4 383	5 685	24 939	26 026	30 235	29,7	16,2
Gobierno Nacional	2 733	2 208	2 364	2 582	13 956	14 526	15 853	9,2	9,1
Gobiernos Regionales	1 917	1 676	1 815	2 879	9 770	10 156	12 959	58,7	27,6
Gobiernos Locales	274	191	205	224	1 213	1 343	1 423	9,4	5,9
2. Bienes y servicios	5 194	4 670	4 295	4 799	24 151	25 416	25 184	11,7	-0,9
Gobierno Nacional	3 359	3 016	2 596	2 849	16 222	16 611	16 697	9,8	0,5
Gobiernos Regionales	716	637	651	755	2 943	3 457	3 335	15,9	-3,5
Gobiernos Locales	1 120	1 017	1 048	1 195	4 986	5 348	5 152	14,0	-3,7
3. Transferencias 2/	2 189	2 248	2 643	2 743	15 537	15 254	14 743	3,8	-3,4
Gobierno Nacional	1 855	1 935	2 299	2 198	13 672	13 303	12 562	-4,4	-5,6
Gobiernos Regionales	249	244	262	469	1 459	1 485	1 746	79,0	17,5
Gobiernos Locales	85	69	82	75	407	466	435	-8,0	-6,6
B. GASTO DE CAPITAL	3 632	3 212	3 927	4 163	17 682	18 972	20 703	6,0	9,1
1. Formación bruta de capital	2 941	2 873	3 347	3 905	14 591	15 052	16 248	16,7	7,9
Gobierno Nacional	1 198	1 110	1 139	1 470	5 846	5 506	6 779	29,1	23,1
Gobiernos Regionales	678	542	675	839	2 696	2 978	3 366	24,3	13,1
Gobiernos Locales	1 065	1 221	1 533	1 596	6 049	6 568	6 102	4,1	-7,1
2. Otros gastos de capital 3/	691	339	580	258	3 090	3 920	4 456	-55,5	13,7
Memo:									
GASTO COVID, REACTIVACIÓN y CON PUNCHE PERÚ + EMERGENCIA-LLUVIAS	911	1 494	940	1 278	9 750	7 561	5 350	35,9	-29,2
Respuesta Covid-19	78	1 028	577	75	7 968	4 902	305	-87,1	-93,8
Reactivación	150	466	363	126	1 783	2 659	1 479	-65,2	-44,4
Con Punche Perú + Emergencia-Lluvias	683	0	0	1 077	0	0	3 567	n.a.	n.a.
RESTO DEL GASTO	15 028	12 711	14 308	16 113	72 559	78 107	85 515	12,6	9,5

1/ Neto de comisiones y de transferencias intergubernamentales.

2/ Incluye el pago de pensiones y transferencia corrientes al sector privado.

3/ Incluye transferencias de capital a empresas estatales y el Bono Familiar Habitacional, así como al Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales. Asimismo incluye el registro temporal del devengado para formación bruta de capital de proyectos en tanto se produzca un desfase importante entre el devengado financiero y el avance físico de los mismos.

Fuente: MEF.

11. Según componentes, el aumento del gasto corriente (16,8 por ciento) se registro a nivel de todas las categorías, principalmente en remuneraciones (29,7 por ciento), debido al pago de sentencias judiciales a trabajadores en actividad, en particular en los gobiernos regionales. El aumento del gasto por los rubros bienes y servicios (11,7 por ciento) se explica por los mayores pagos por servicios profesionales y técnicos (24,0 por ciento), locación de servicios (37,5 por ciento) y adquisición de suministros médicos (38,3 por ciento), básicamente por el gobierno nacional, y el de transferencias corrientes (3,8 por ciento) por el pago de sentencias judiciales a pensionistas del sector publico, en particular en los gobiernos regionales. El incremento del gasto de capital (6,0 por ciento) correspondió al rubro formación bruta de capital (16,7 por ciento), en tanto que

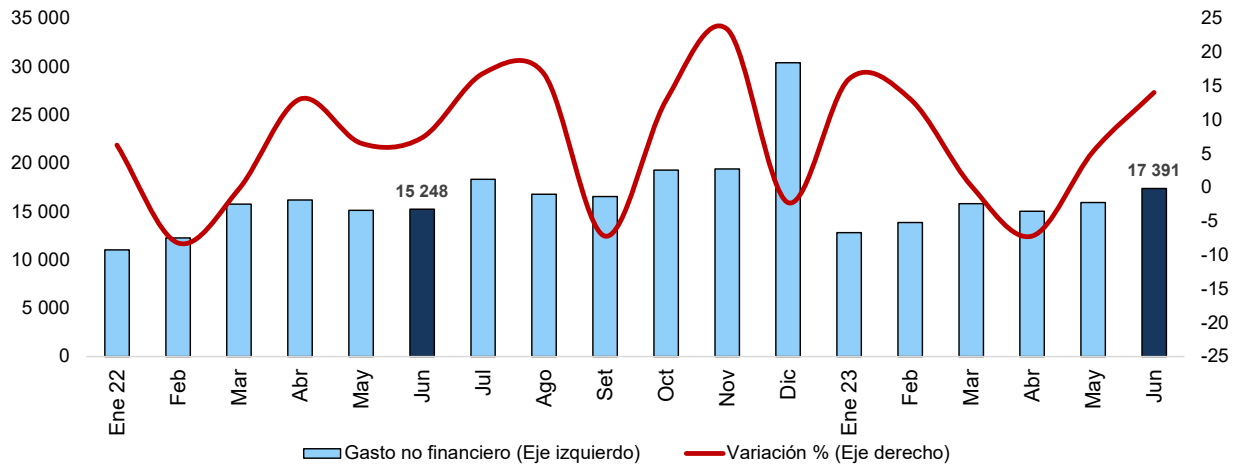
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

el rubro otros gastos de capital disminuyó (-55,5 por ciento), debido al menor nivel de honramiento de garantías estatales de crédito (Reactiva Perú).

Gráfico N° 8

Gasto No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Dic 21	Ene 22	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun
TOTAL	-3,8	6,3	-8,2	-0,2	13,1	6,5	7,3	16,9	16,8	-7,2	12,9	23,4	-2,3	16,0	13,1	0,3	-7,2	5,3	14,0
Gobierno Nacional	-1,5	6,2	-14,3	-1,4	16,8	1,0	3,7	13,3	16,7	-16,5	8,3	20,9	-4,4	18,7	16,0	3,3	-16,3	10,0	4,9
Gobiernos Regionales	4,2	6,5	4,2	5,9	4,7	12,8	11,1	24,5	12,6	4,1	10,0	16,4	-10,8	24,1	18,2	8,3	9,6	4,0	43,2
Gobiernos Locales	-17,5	6,4	6,0	-2,4	8,6	19,1	14,9	20,3	22,1	19,8	38,1	41,4	15,1	-33,7	-6,8	-16,9	12,1	-8,1	7,2

En el marco de con Punche Perú, en junio de 2023 se registró un gasto devengado de S/ 1,0 mil millones, destacando la transferencia para el pago de sentencias judiciales por S/ 922 millones (S/ 799 millones del sector Educación y S/ 123 millones del resto de sectores). En el mes también se realizó transferencias para el programa de la Chacra a la Olla y Ollas Comunes (S/ 51 millones y S/ 25 millones, respectivamente). Por su parte, en el marco de Emergencia-Lluvias se ha asignado un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 2,9 mil millones, monto del cual entre mayo y junio se ha devengado S/ 60 millones.

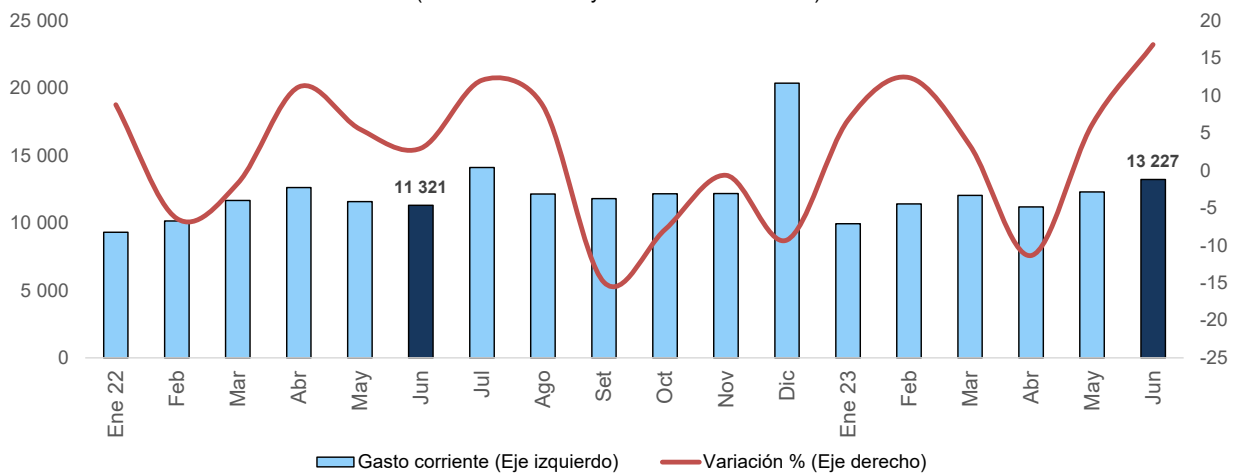
En junio de 2023, el gasto por emergencia sanitaria y reactivación ascendió a S/ 201 millones, menor al del mismo mes de 2022 (S/ 940 millones), por los rubros adquisiciones de bienes y servicios para enfrentar la emergencia sanitaria (en -S/ 447 millones), principalmente suministros médicos por emergencia sanitaria (en -S/ 72 millones), pagos al personal CAS y por servicios profesionales y técnicos (en -S/ 278 millones), y otros gastos de capital (en -S/ 239 millones), por el menor nivel de honramiento de garantías estatales de crédito.

A. Gastos corrientes

- El gasto corriente del gobierno general (S/ 13,2 mil millones) aumentó en 16,8 por ciento interanual, en las tres instancias de gobierno, principalmente en los gobiernos regionales.** Según rubros, el aumento correspondió a todas las categorías del gasto, principalmente a remuneraciones (29,7 por ciento), y menor medida bienes y servicios (11,7 por ciento) y transferencias (3,8 por ciento). En el primer semestre del año, el gasto corriente se ha expandido en 5,2 por ciento, explicado por el aumento del rubro remuneraciones (16,2 por ciento).

Gráfico N° 9

Gasto Corriente No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto corriente no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Dic 21	Ene 22	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun
TOTAL	-7,5	8,8	-6,4	-1,7	11,2	5,5	3,0	12,1	8,7	-14,9	-7,9	-0,6	-9,3	6,7	12,4	3,3	-11,3	6,1	16,8
Gobierno Nacional	-7,6	9,2	-13,2	-4,1	14,2	3,0	1,4	11,1	9,4	-19,1	-12,4	-4,9	-5,0	2,0	14,3	3,5	-17,6	6,6	5,1
Gobiernos Regionales	8,0	6,9	5,8	5,2	4,8	9,6	6,7	16,0	6,2	-6,4	2,1	8,3	-21,0	28,8	17,1	7,3	7,1	5,3	50,4
Gobiernos Locales	-29,2	12,0	25,0	0,4	4,5	11,8	4,5	10,7	9,0	-1,3	6,1	8,7	-6,8	-26,4	-9,1	-4,1	-4,7	5,3	12,0

13. **El gasto en remuneraciones (S/ 5,7 mil millones) aumentó en 29,7 por ciento interanual, debido principalmente al pago de sentencias judiciales dispuesto en el mes a través del DS N° 113-2023-EF, así como por efecto del aumento dispuesto en los primeros meses del año al personal de los diferentes regímenes del sector público y al personal de Educación en marzo.**

- Gobierno nacional.** El gasto (S/ 2,6 mil millones) aumentó en 9,2 por ciento, principalmente en Educación, por el efecto de los aumentos de noviembre de 2022 y marzo 2023 al personal del Magisterio, así como por las mayores retribuciones a docentes universitarios y personal auxiliar y administrativo. Otros sectores fueron Defensa (en S/ 22 millones), principalmente por asignaciones por licenciamiento y por cumplir 25 o 30 años de servicio; y Justicia (en S/ 17 millones), principalmente por mayores pagos al personal administrativo con contrato a plazo fijo.
- Gobiernos regionales.** El gasto (S/ 2,9 mil millones) aumentó en 58,7 por ciento, principalmente en Educación por el pago de sentencias judiciales (S/ 711 millones) y el efecto del aumento al personal del Magisterio anteriormente mencionado, y en menor medida por los mayores pagos al personal auxiliar y administrativo, y por concepto de CTS y asignación por cumplir 25 o 30 años. Asimismo, destacó Salud, por mayores pagos al personal profesional y no profesional del sector (retribuciones y bonificaciones).
- Gobiernos locales.** El gasto (S/ 224 millones) aumentó en 9,4 por ciento, principalmente por las mayores retribuciones al personal obrero que realiza las funciones de Ambiente y Orden Público y Seguridad, así como al personal que realiza la función de Planeamiento y Gestión.

14. **El gasto en bienes y servicios (S/ 4,8 mil millones) aumentó en 11,7 por ciento interanual, por las mayores adquisiciones de bienes y servicios no relacionados con la emergencia sanitaria.**

- Gobierno nacional.** El gasto (S/ 2,8 mil millones) aumentó en 9,8 por ciento, destacando los pagos por servicios profesionales y técnicos y locación de servicios, así como por viajes,



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

adquisición de suministros médicos, servicios de limpieza, seguridad y vigilancia, servicios básicos, de comunicaciones, publicidad y difusión, y alquiler de muebles e inmuebles. Asimismo, influyó el mayor gasto en la adquisición de activos no financieros del sector Defensa (en S/ 23 millones). Los mayores pagos por personal CAS regular (en S/ 28 millones) fueron más que compensados por los menores pagos por personal CAS para enfrentar la emergencia (-S/ 98 millones).

- b) Gobiernos regionales. El gasto (S/ 755 millones) aumentó en 15,9 por ciento, principalmente por los rubros servicios profesionales y técnicos y locación de servicios, así como suministros médicos. Los mayores pagos por personal CAS regular (en S/ 147 millones) fueron más que compensados por los menores pagos por personal CAS para enfrentar la emergencia (-S/ 169 millones).
- c) Gobiernos locales. El gasto (S/ 1,2 mil millones) aumentó en 14,0 por ciento, en particular por los rubros locación de servicios y servicios profesionales y técnicos, así como alquiler de muebles e inmuebles.

15. Las transferencias corrientes (S/ 2,7 mil millones) aumentaron en 3,8 por ciento.

- a) Gobierno nacional. El gasto (S/ 2,2 mil millones) disminuyó en 4,4 por ciento, lo que se explica, principalmente, porque en junio de 2023 se registró un aporte neto al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles-FEPC (estimado en -S/ 43 millones), el cual contrasta con la compensación neta registrada en el mismo mes de 2022 (S/ 345 millones). Ello fue contrarrestado, en parte, por las mayores transferencias a los programas acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales-Haku Wiñay (en S/ 55 millones); Pensión 65 (en S/ 44 millones); Programa Nacional de Alimentación Escolar (en S/ 36 millones); Ollas Comunes (en S/ 25 millones); mejora de la articulación de pequeños productores al mercado (en S/ 23 millones); promoción de la protección de niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad (en S/ 20 millones); transferencia a núcleos ejecutores (en S/ 17 millones); y Juntos (en S/ 14 millones), principalmente.
- b) Gobiernos regionales. El gasto (S/ 469 millones) aumentó en 79,0 por ciento, debido principalmente a los mayores pagos por sentencias judiciales a pensionistas gubernamentales.
- c) Gobiernos locales. El gasto (S/ 75 millones) disminuyó en 8,0 por ciento, principalmente por los menores pagos de pensiones y otras prestaciones sociales.

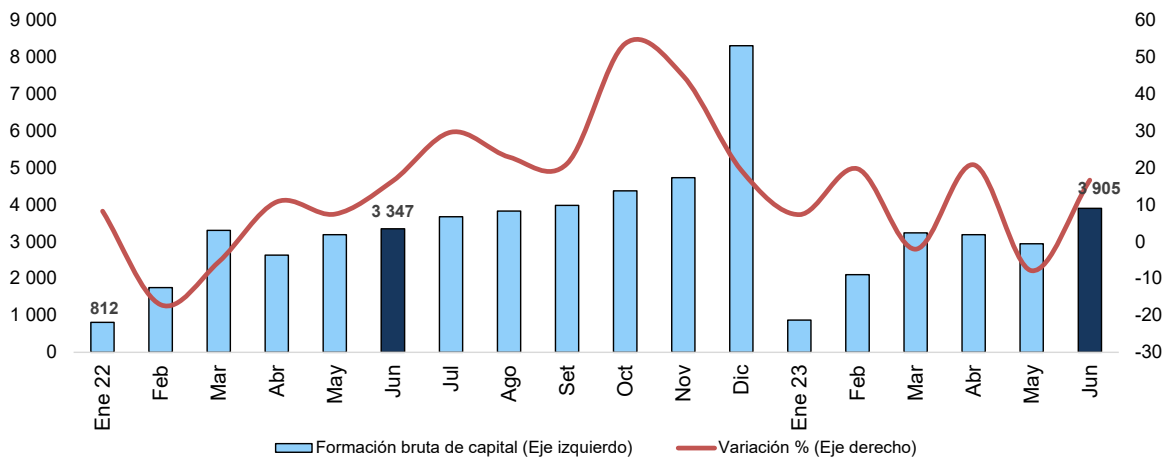
B. Gastos de capital

16. **El gasto de capital del gobierno general (S/ 4,2 mil millones) aumentó en 6,0 por ciento interanual, debido al incremento del gasto en formación bruta de capital (16,7 por ciento) de todos los niveles de gobierno.** Por su parte, se registró una caída del rubro otros gastos de capital (-55,5 por ciento), debido principalmente al menor nivel de honramiento de garantías estatales de crédito.

17. La **formación bruta de capital** (S/ 3,9 mil millones) se expandió en 16,7 por ciento interanual, registrándose una mayor ejecución de los tres niveles de gobierno, principalmente del gobierno nacional y gobiernos regionales. En el primer semestre de 2023, esta variable acumula un crecimiento de 7,9 por ciento, explicado por los niveles de gobierno indicados (23,1 y 13,1 por ciento, respectivamente), en tanto que el gasto de los gobiernos locales se contrajo (-7,1 por ciento).

Gráfico N° 10

Formación Bruta de Capital del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Formación bruta de capital del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Dic 21	Ene 22	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun
TOTAL	-10,3	8,3	-17,1	-5,5	10,8	7,5	16,5	29,7	22,9	21,2	53,7	44,9	19,3	7,3	19,8	-2,0	20,8	-7,9	16,7
Gobierno Nacional	-15,9	21,8	-22,0	-15,0	14,0	-14,4	2,6	36,3	-2,9	-5,5	32,8	8,4	-4,8	54,5	37,6	31,7	7,4	2,9	29,1
Gobiernos Regionales	-11,8	0,2	-8,2	9,7	0,1	22,8	24,5	16,6	46,1	45,9	54,6	59,3	29,1	-44,1	25,3	12,5	24,7	1,5	24,3
Gobiernos Locales	-4,8	-9,0	-15,5	-3,8	13,6	27,6	25,5	30,9	35,4	38,2	71,5	74,2	33,2	-57,5	-1,0	-27,2	31,8	-21,7	4,1

Según grupos de proyectos y actividades, el aumento del gasto en formación bruta de capital se explica por el rubro “resto” de proyectos y actividades (23,6 por ciento), en los tres niveles de gobierno. Los grupos emergencia sanitaria y reactivación-Arranca Perú continuaron registrando caídas, en tanto que el grupo que comprende a los proyectos y actividades de Reconstrucción se contrajo (-9,0 por ciento), observándose que el aumento del gasto en el marco del acuerdo de gobierno con el Reino Unido fue más que compensado por el menor gasto en proyectos de Reconstrucción que no se encuentran bajo este acuerdo.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

Cuadro N° 7
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	MAYO	JUNIO			I SEMESTRE			VAR: 23/22 (%)	
	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	Jun.	I Sem.
Gobierno Nacional	1 196	1 110	1 139	1 470	5 846	5 506	6 776	29,1	23,1
Reconstrucción	335	314	300	344	1 536	1 597	2 177	14,9	36,3
G2G-UK	312	285	258	323	1 185	1 360	2 027	25,3	49,1
Resto	23	30	42	22	350	238	150	-48,4	-36,9
Covid-19	0	24	0	0	467	165	0	n.a.	-99,9
Reactivación	0	0	0	0	1	0	0	n.a.	n.a.
Resto	861	772	839	1 125	3 842	3 743	4 599	34,2	22,9
Gobiernos Regionales	678	542	675	839	2 696	2 978	3 366	24,3	13,1
Reconstrucción	8	50	48	48	228	136	118	1,6	-13,1
Covid-19	7	21	8	4	103	25	24	-43,1	-6,2
Reactivación	1	7	5	4	35	12	19	-7,3	51,9
Resto	662	465	615	782	2 330	2 804	3 206	27,2	14,3
Gobiernos Locales	1 068	1 221	1 533	1 596	6 049	6 568	6 102	4,1	-7,1
Reconstrucción	81	241	221	125	957	784	519	-43,6	-33,8
Covid-19	0	2	1	0	9	6	1	-99,5	-89,2
Reactivación	3	186	37	8	841	144	25	-77,9	-82,8
Resto	984	792	1 274	1 463	4 242	5 634	5 557	14,9	-1,4
TOTAL	2 942	2 873	3 347	3 905	14 591	15 052	16 245	16,7	7,9
Reconstrucción	424	605	568	518	2 721	2 518	2 815	-9,0	11,8
Covid-19	7	47	9	5	580	196	24	-50,2	-87,6
Reactivación	4	193	42	13	877	157	44	-69,9	-72,2
Resto	2 507	2 028	2 727	3 370	10 414	12 181	13 362	23,6	9,7

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

- a) Gobierno nacional. El gasto (S/ 1,5 mil millones) aumentó en 29,1 por ciento interanual, debido a la mayor ejecución de los grupos "resto" de proyectos y actividades y Reconstrucción. En el mes, destacó el mayor gasto devengado de los Ministerios de Transportes y Comunicaciones, Educación y Presidencia del Consejo de Ministros, y en menor medida del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Universidades. Estos mismos sectores son los que sustentan el incremento del gasto en el primer semestre, además del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.
- "Resto" de proyectos y actividades (34,2 por ciento), destacó el mayor gasto devengado por la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, implementación de la Carpeta Fiscal Electrónica por el Ministerio Público, Bandas Anchas de Arequipa y Huánuco, proyectos de infraestructura educativa (Colegio Fe y Alegría y Colegio de Alto Rendimiento en Moquegua, y Universidad Nacional San Agustín de Arequipa) y Anillo Vial Periférico de Lima.
 - Reconstrucción (14,9 por ciento), debido a la ejecución de proyectos bajo el acuerdo gobierno a gobierno con el Reino Unido (25,3 por ciento). El gasto devengado en el mes bajo este acuerdo (S/ 323 millones) se destinó a proyectos de soluciones integrales (S/ 133 millones), construcción de colegios (S/ 108 millones) y centros de salud (S/ 82 millones). Según proyectos y actividades, el aumento del gasto se concentró en seis proyectos de soluciones integrales (protección ante inundaciones en La Esperanza y Huanchaco y el río Chicama, en La Libertad; río Huarmey y ríos Casma, Sechín y Grande, en Áncash; ríos Chico y Matagente en Ica; y río Cañete en Lima), por S/ 70 millones; tres



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

locales educativos (Áncash) por S/ 39 millones; y dos centros de salud (hospitales de apoyo en Sullana-Piura y Recuay-Áncash), principalmente.

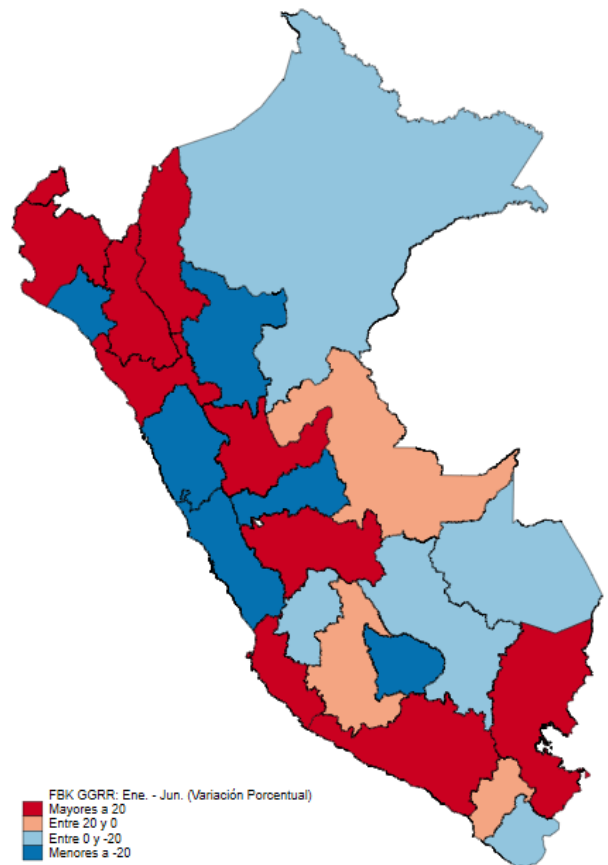
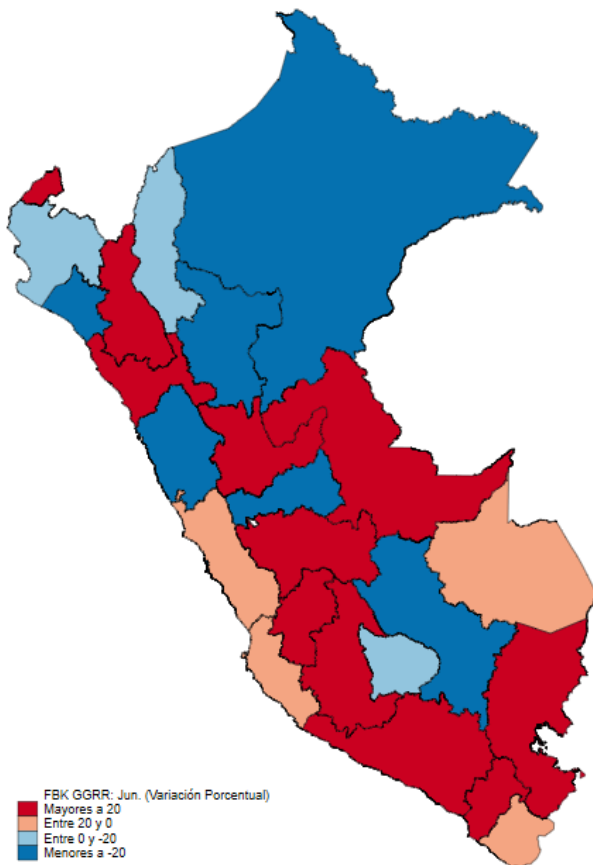
- b) **Gobiernos regionales.** El gasto (S/ 839 millones) aumentó en 24,3 por ciento interanual, destacando la ejecución por las funciones Salud y, en menor medida Educación, Transporte y Agropecuaria. Por otro lado, según fuentes de financiamiento, el aumento se sustentó principalmente en los recursos del Fondo de Compensación Regional (FONCOR).

El aumento del gasto no ha sido generalizado en el mes ni en el primer semestre, en los que se registró un incremento del gasto devengado en 15 y 13 departamentos, respectivamente. En el primer semestre destaca la ejecución en Cajamarca, La Libertad, Ica, Arequipa, Piura, Junín, Amazonas, Tumbes y Puno.

Mapa N° 1

Junio (Var. % 23/22)

Enero-Junio (Var. % 23/22)



En junio de 2023, destacó el mayor gasto de los gobiernos regionales de Junín (Universidad Nacional Intercultural Juan Santos Atahualpa, establecimiento de salud La Libertad, carretera Chupuro-Huasicancha, hospital de apoyo Pichanaki, puente Cantuta en el Tambo y carretera departamental Palpa-Jauja, por S/ 55 millones en conjunto); Huancavelica (carretera Huancavelica-Yauli-Pucapampa, por S/ 42 millones); Arequipa (Majes Siguanas-II etapa, Integración Vial Norte y Vía Regional Arequipa-La Joya, por S/ 34 millones en conjunto); Tumbes (hospital de apoyo Saúl Garrido, por S/ 31 millones); y Puno (centro de salud Zepita, por S/ 11 millones).

- c) **Gobiernos locales.** El gasto (S/ 1,6 mil millones) aumentó en 4,1 por ciento interanual, principalmente en la función Transporte y, en menor medida Cultura y Deporte, y Orden Público y Seguridad. Cabe indicar que, en el primer semestre del año, el gasto en estas



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

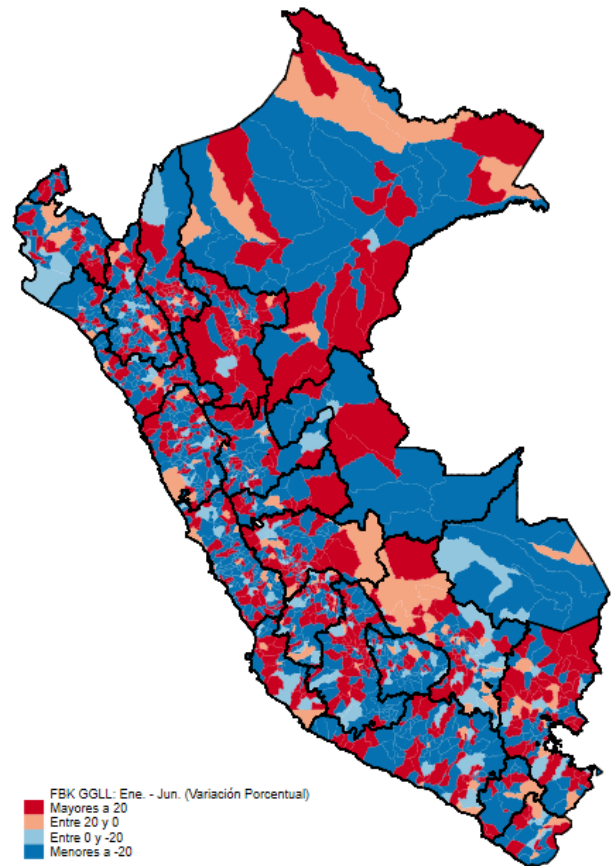
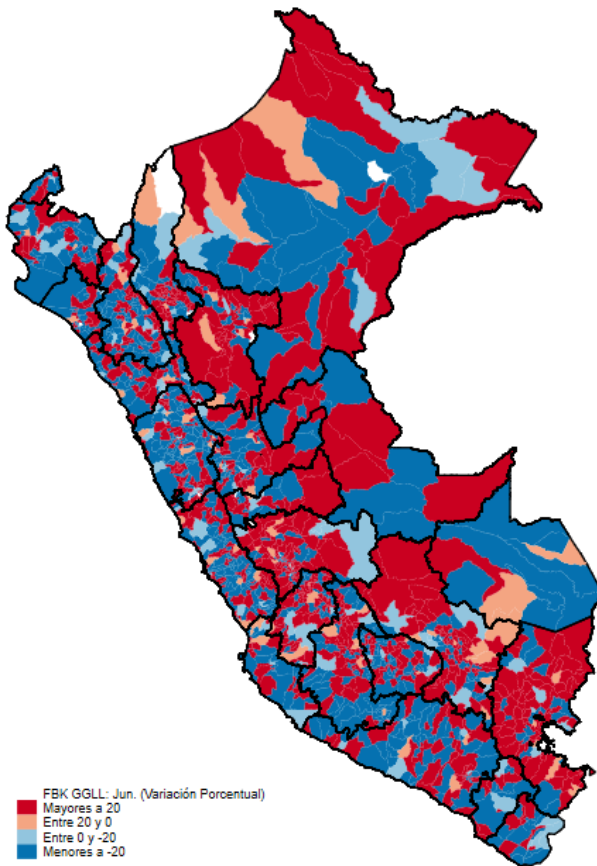
funciones ha disminuido, aunque la mayor caída se registra en las funciones Educación, Vivienda y Desarrollo Urbano, Ambiente y Agropecuaria.

A nivel departamental, el incremento de gasto no ha sido generalizado en el mes, registrándose un incremento del gasto en 11 de 25 departamentos, destacando el mayor gasto en Cusco (en S/ 111 millones), Puno (en S/ 48 millones) y Junín (S/ 31 millones). Por el contrario, se registra una importante caída en Ancash (-S/ 40 millones), La Libertad (-S/ 31 millones) y Lima (-S/ 29 millones).

Mapa N° 2

Junio (Var. % 23/22)

Enero-Junio (Var. % 23/22)



El aumento del gasto se explica por un mayor número de proyectos y actividades ejecutadas entre junio de 2022 y 2023 (aumentó de 16,9 mil a 17,7 mil), en tanto que el gasto devengado promedio se mantuvo en el orden de S/ 90 mil.

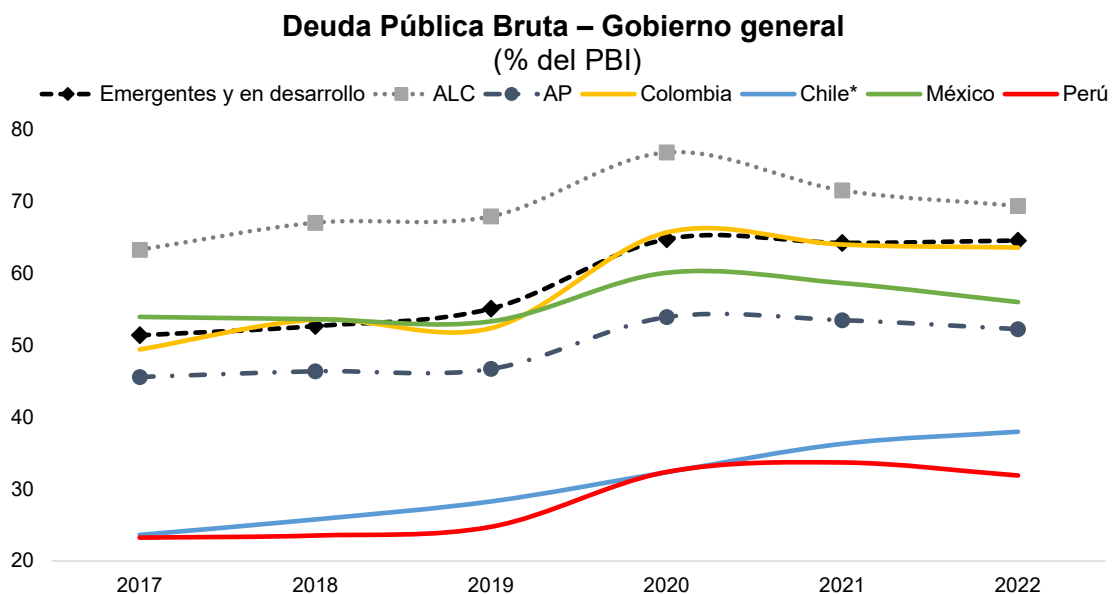
18. En junio de 2023, los otros gastos de capital (S/ 258 millones) disminuyeron en 55,5 por ciento respecto al mismo mes de 2022. Ello se explica, principalmente, por los menores pagos de honramiento de garantías estatales de créditos (en -S/ 239 millones) y una menor transferencia por el Bono del Buen Pagador (-S/ 65 millones). Al respecto, cabe indicar que en el primer semestre de 2023 se ha transferido por este último concepto S/ 170 millones en enero vs S/ 75 millones en enero y S/ 65 millones en junio de 2022.

ANEXO: NORMALIZACIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL Y DESCOMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EN LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

1. El Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó recientemente la primera edición del reporte *Fiscal Monitor* de 2023. En este reporte se destaca la normalización de la política fiscal en 2022 después del apoyo extraordinario brindado desde 2020 debido a la pandemia por COVID-19.

A medida que se ha puesto fin al gasto relacionado con la pandemia, en tres cuartas partes de las economías del mundo la política fiscal ha pasado a una postura más restrictiva. Con lo cual, en 2022, la deuda pública mundial se redujo por segundo año consecutivo (de 99,7 por ciento del PBI en 2020 a 92,1 por ciento en 2021), registrándose durante el periodo 2021-22 la disminución más pronunciada en 70 años. No obstante, el coeficiente de deuda aún se ubica por encima del nivel de finales de 2019 (84,3 por ciento).

De acuerdo al FMI, si bien los déficits primarios se han reducido rápidamente y se acercan a niveles previos a la pandemia, la reducción de los déficits fiscales ha sido más lenta debido al aumento de los pagos por intereses en un contexto de mayores tasas. Especialmente, en algunas economías emergentes y países en desarrollo de bajos ingresos con importantes proporciones de deuda en moneda extranjera, la dinámica de deuda, por el contrario, se ha deteriorado debido a que, la depreciación de las monedas y el aumento de las tasas de interés vinieron de la mano de la inflación.



*Considera información para el Gobierno Central Total.
Fuente: BCRP, BCCh, FMI.

En el caso de América Latina y el Caribe (ALC), por el contrario, se ha registrado una reducción más acelerada de la deuda durante el periodo 2021-22 (de 76,9 a 69,4 por ciento del PBI) en comparación con el resto de las economías emergentes y en desarrollo. **En particular, en los países de la Alianza del Pacífico (AP), el coeficiente de deuda se ha mantenido por debajo del promedio y se espera que continúe disminuyendo hasta 2023.**

Dinámica reciente de la deuda pública neta en la Alianza del Pacífico

2. Durante la pandemia los países de la Alianza del Pacífico utilizaron sus activos financieros para moderar el incremento de la deuda pública, con excepción de Colombia. Las medidas de aislamiento social afectaron negativamente los ingresos fiscales y motivaron un incremento

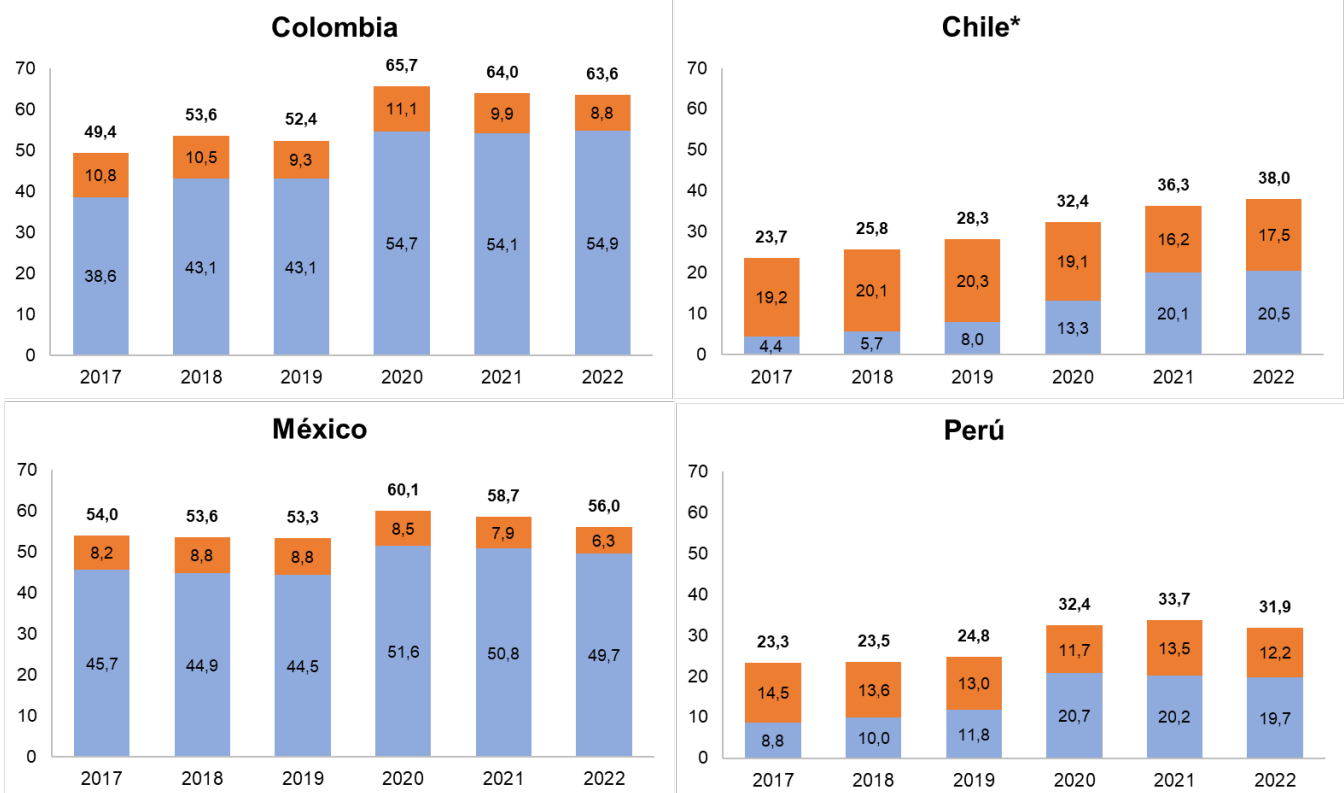


NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

del gasto público, presionando al alza el déficit del gobierno. En promedio, los activos financieros fueron utilizados para amortiguar el impacto del mayor déficit sobre la deuda pública, en un contexto de incertidumbre en los mercados financieros con tasas de interés al alza. Así en 2020, Chile, México y Perú redujeron sus activos financieros en 1,3; 0,3 y 1,3 por ciento del PBI, respectivamente; por el contrario, Colombia incrementó sus activos financieros en 1,7 por ciento del PBI en dicho año. En 2021, el incremento de los activos de Perú se debió a una operación para prefinanciar el servicio de deuda del año siguiente.

Deuda Pública Bruta, Neta y Activos Financieros (% del PBI)



*Considera la deuda del Gobierno Central.

En 2022 el uso de activos financieros también coadyuvó a la reducción de la deuda bruta en los países de la región, con excepción de Chile que, incrementó su deuda bruta y sus activos financieros.

3. **La deuda neta constituye un mejor indicador para el análisis de la sostenibilidad fiscal que la deuda bruta².** La evolución del déficit fiscal (superávit/déficit) determina la creación o extinción de la deuda neta, mientras que el manejo de activos y pasivos la composición entre la deuda bruta y los depósitos del gobierno.

Los países de la región, con excepción de Colombia y Chile, han venido reduciendo los niveles de deuda neta luego de la fase más crítica de la pandemia.

4. **Para un análisis de los factores que explican la evolución de la deuda neta, es necesario un ejercicio de descomposición entre las decisiones de política y el efecto de las variables macroeconómica.** Para ello, es posible calcular la contribución porcentual al cambio de la deuda de la política fiscal (resultado primario y variación de activos) y los factores automáticos y

² Aquino et al (2019), Fiscal Sustainability in Uruguay: A Balance Sheet Dynamics Approach.

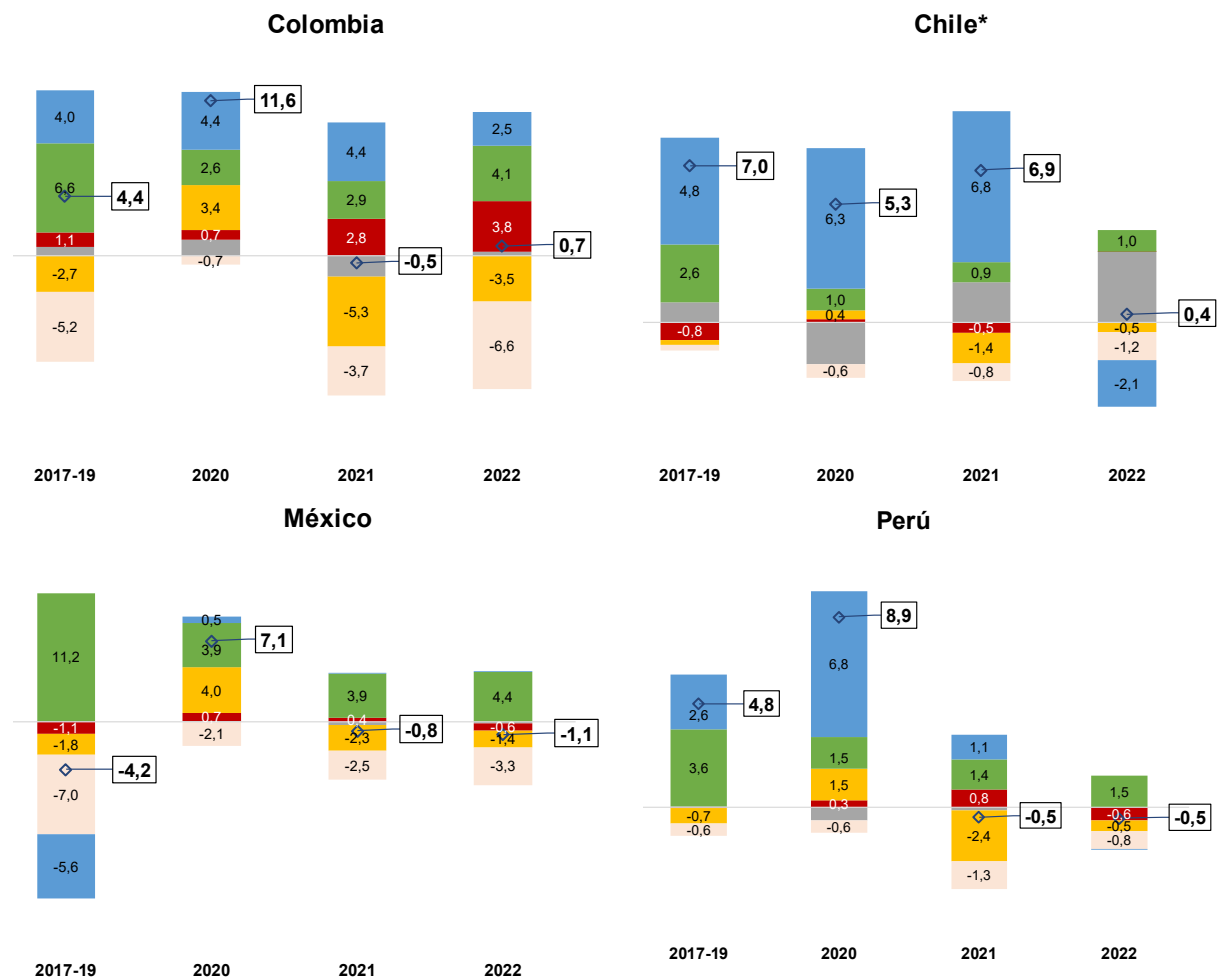
exógenos (tasa de interés, crecimiento real, inflación, tipo de cambio), utilizando información de deuda del Gobierno General para el periodo 2017-2022 de acuerdo a la siguiente fórmula:³

$$\Delta d_t - \Delta a_t = -rp_t + \frac{i_{t-1}d_{t-1}}{1 + g_t} - \frac{g_t}{1 + g_t}(d_{t-1} - a_{t-1}) + \frac{e_t(\alpha_{t-1}d_{t-1} - \beta_{t-1}a_{t-1})}{1 + g_t}$$

Donde rp_t es el resultado primario, d_t es el saldo de deuda, a_t es el saldo de activos financieros, g_t la tasa de crecimiento del PBI nominal, e_t la depreciación cambiaria, i_t la tasa de interés efectiva, α_t el peso de la deuda en moneda extranjera y β el peso de los activos en moneda extranjera.⁴

Cambio en la Deuda Pública Neta – Gobierno General (contribución % acumulada)

■ Deficit Primario ■ Tasa de Interés ■ Crecimiento ■ Inflación ■ Tipo de Cambio ■ Otros ◇ Total



*Considera información para el Gobierno Central Total.

³ Con información del *World Economic Outlook* (FMI) actualizado con las proyecciones del *Fiscal Monitor*.

⁴ Los gráficos desagregan además los componentes del crecimiento nominal del PBI sobre la deuda, considerando la contribución de la inflación (medida con el deflactor implícito) y la tasa de crecimiento real.



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 50 - 13 de julio de 2023

La descomposición muestra que entre 2017 y 2019, el aumento de la deuda pública neta como porcentaje del PBI fue resultado principalmente de un incremento del déficit primario (Chile) y los mayores pagos por intereses. Destaca en este periodo el resultado primario y crecimiento de México que le permitieron reducir la deuda neta en 4,2 p.p., a diferencia del resto de países.

Con el aumento del gasto relacionado con la pandemia en 2020, la respuesta contracíclica a través del déficit primario pasó a explicar en gran parte el aumento de la deuda pública para Perú (+8,9 p.p.) y Chile (+5,3 p.p.). En contraste, en Colombia (+11,6 p.p.) y México (+7,1 p.p.), el aumento de la deuda pública se explicó además por el mayor pago de intereses y la contracción del producto. Por otro lado, en todos los países de la Alianza del Pacífico, el mayor crecimiento real e inflación durante 2021 ayudaron a compensar parcialmente el resultado.

Para 2022, en línea con la normalización de la política fiscal, en la Alianza del Pacífico se registró una reducción de la deuda pública. Asimismo, la inflación contribuyó a reducir la deuda neta. Ello fue más importante para Colombia, con un impacto de 6,6 p.p. debido al mayor incremento de los precios y su mayor nivel de deuda. Por su parte Perú fue quien tuvo el menor impacto.

Sin embargo, el aumento del pago por intereses constituyó un factor al alza e impidió una mayor reducción del déficit fiscal y el nivel de deuda, en particular en Colombia y en menor medida México con mayores niveles de endeudamiento.